



Municipalidad de Santiago de Surco

ACUERDO DE CONCEJO N° 022 - 2013-ACSS.
Santiago de Surco,

26 MAR. 2013

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

POR CUANTO

El Concejo Municipal de Santiago de Surco, en Sesión Ordinaria de la fecha,

VISTO: El pedido del señor Regidor José Luis Pérez Aleman, sobre la designación de un regidor que integrará la Comisión Técnica Mixta de Transporte Menor; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que *"Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción"*;

Que, el Artículo 10° inciso 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que es atribución y obligación de los regidores "Formular pedidos y mociones de orden del día"; en concordancia con los Artículos 17° inciso 5) y 51° de la Ordenanza N° 301-MSS que aprueba el Reglamento Interno de Concejo;

Que, el señor Regidor José Luis Pérez Aleman, Presidente de la Comisión Técnica Mixta de Transporte Menor, de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, señala que mediante Resolución N° 939-2012-RASS, del 12.11.2012, se conformó la citada Comisión, disponiendo en el Artículo Cuarto que el Concejo Municipal, designe a un (01) regidor que la integrará, a efecto de completar sus cinco (05) integrantes;

Luego de debatido y escuchado las diversas opiniones de los señores Regidores, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al señor Regidor **GUSTAVO LUIS DELGADO PICÓN**, para que integre la Comisión Técnica Mixta de Transporte Menor, de la Municipalidad de Santiago de Surco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Alcaldía y a la Secretaría General modifique la Resolución N° 939-2012-RASS, integrando a la Comisión Técnica Mixta de Transporte Menor, de la Municipalidad de Santiago de Surco, al señor Regidor **GUSTAVO LUIS DELGADO PICÓN**.

POR TANTO

Mando se registre, comunique y cumpla.

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE